vinetur

Bruselas aprueba 30 millones para empresas portuguesas agrarias, pesqueras y acuícolas afectadas por los costes

El plan permitirá compensar parte del golpe causado por el encarecimiento del combustible y los fertilizantes

miércoles 2 de septiembre de 2026



La Comisión Europea autorizó este miércoles, 2 de septiembre, un programa portugués de ayudas de Estado por 30 millones de euros para empresas agrícolas, pesqueras y acuícolas perjudicadas por la subida de los precios de los combustibles y los fertilizantes.

Portugal había comunicado a Bruselas una medida basada en subvenciones directas para ayudar a esas compañías a absorber parte del aumento de sus costes. Con esta aprobación, el Gobierno portugués podrá poner en marcha el esquema dentro de las normas de la UE sobre ayudas públicas.

La Comisión evaluó el plan con arreglo a las reglas europeas sobre ayudas de Estado y, en particular, al marco temporal de crisis, que permite a los Estados miembros apoyar a las empresas cuando concurren circunstancias excepcionales. Tras ese análisis, concluyó que la medida portuguesa encaja en ese marco.

El Ejecutivo comunitario considera que la ayuda servirá para compensar daños causados de forma directa por el alza excepcional de los precios de los insumos. A su juicio, eso permitirá reducir el perjuicio económico sufrido por las empresas afectadas. Bruselas también entiende que el programa es necesario, adecuado y proporcionado para reparar ese daño y mantener las condiciones del mercado.

La comisaria europea Margrethe Vestager afirmó que la Comisión sigue apoyando a las empresas europeas perjudicadas por los altos precios de la energía y de los fertilizantes, siempre que ese respaldo se articule como compensación por daños y respete las reglas de la Unión.

La decisión afecta a tres ámbitos muy expuestos al encarecimiento del gasóleo, la energía y los abonos: la agricultura, la pesca y la acuicultura. En todos ellos, esos insumos pesan de forma directa en la actividad diaria y en la estructura de gastos de las empresas, por lo que una parte del impacto puede trasladarse con rapidez a sus cuentas.

La autorización también puede tener efecto en ramas ligadas a las bebidas. Los fertilizantes y la energía son partidas relevantes en cultivos como el viñedo y en otras explotaciones agrarias que abastecen a bodegas, cerveceras o elaboradores de destilados. Si esas empresas entran en el esquema portugués, la ayuda podría aliviar parte de la presión económica en el primer tramo de la cadena.